

BOGOTÁ: ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CULTURA 21: ACCIONES

NOVIEMBRE 2015



culture 21

Agenda 21 de la cultura



BOGOTÁ
HUMANANA



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Agenda 21 de la cultura



BOGOTÁ
Ciudad líder 2015 • cultura 21

En el marco de su participación como Ciudad Líder de la Agenda 21 de la cultura en 2015, la ciudad de Bogotá llevó a cabo en octubre de este año un ejercicio de autoevaluación de sus políticas culturales y de desarrollo sostenible. Esta actividad toma como base el documento Cultura 21 Acciones aprobado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en marzo de 2015, que permite a ciudades de todo el mundo examinar sus fortalezas y debilidades en este ámbito en base a una pauta común. Además, el ejercicio permite comparar la valoración de cada ciudad con la media extraída de las opiniones de un panel de expertos a nivel global.

El ejercicio llevado a cabo en Bogotá contó con la participación del personal de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es decir el departamento del gobierno local que detenta las principales responsabilidades en materia de cultura.

Este documento, elaborado por el Secretariado de la Comisión de Cultura de CGLU, sintetiza y analiza las valoraciones realizadas por la ciudad de Bogotá, las compara con los elementos de la media global y sugiere algunos aspectos que podrían merecer seguimiento.



AUTO
EVALUACIÓN



BALANCE GENERAL

La ciudad de Bogotá obtiene puntuaciones elevadas en la mayor parte de compromisos que conforman Cultura 21 Acciones. A modo de ejemplo, y como evidencia la figura 1, se puede señalar que, mientras que el panel global de septiembre de 2015 sólo identificaba un ámbito temático en el que las ciudades alcanzaban una puntuación superior al 50/100 (a saber, “Patrimonio, diversidad y creatividad”), Bogotá alcanza esta proporción en seis de las nueve categorías examinadas. Los únicos tres compromisos en los que la ciudad obtiene una puntuación inferior a 50 son “Cultura y economía” (32), “Cultura, equidad e inclusión social” (45) y “Cultura y medio ambiente” (45).

Figura 1 : Autoevaluación de Bogotá y datos del Panel Global 2015



Así, en la mayor parte de los ejes temáticos Bogotá obtiene puntuaciones elevadas y se sitúa de forma muy significativa por encima de la media global. Son especialmente remarcables las puntuaciones en materia de “Derechos culturales” (75, ante una media global de 35) y “Cultura y educación” (75, ante un 38 global), así como en “Gobernanza de la cultura” (67, muy por encima del 37 de media) y en “Patrimonio, diversidad y creatividad” (72, que supera el 50 de media global). Bogotá queda también por encima de la media global en los ámbitos de “Cultura, planificación urbana y espacio público”, “Cultura, información y conocimiento”, “Cultura, equidad e inclusión social” y “Cultura y medio ambiente”.

El único compromiso en el que la ciudad se sitúa por debajo de la media global es “Cultura y economía”, que obtiene una puntuación de 32/100 en Bogotá en comparación con un 38/100 de media global.

En los siguientes apartados se analiza de forma pormenorizada la información ofrecida por Bogotá en su ejercicio de autoevaluación, para cada uno de los compromisos de Cultura 21 Acciones.



DERECHOS CULTURALES

Como se ha indicado, este es uno de los compromisos en los que Bogotá muestra una mayor fortaleza, como demuestra el hecho de que en siete de las diez acciones examinadas en este terreno se obtengan puntuaciones propias de un “nivel bien desarrollado” y únicamente en tres la ciudad se declare “en desarrollo”¹.

Entre las principales herramientas que contribuyen a la fortaleza de Bogotá en materia de derechos culturales se hallan los numerosos documentos estratégicos y operativos en materia de políticas culturales que incorporan una reflexión desde las políticas culturales, y la existencia de distintos espacios de participación y concertación en materia de diseño e implementación de políticas, como el Sistema Distrital de Participación en Cultura, Arte y Patrimonio o los Consejos Locales de Cultura. Asimismo, aspectos como el diseño y formulación de políticas específicas en relación con distintas poblaciones vulnerables, con una óptica basada en los derechos y las libertades, se podría considerar una buena práctica e inspirar a otras ciudades.

Por otra parte, Bogotá identifica la necesidad de progresar en campos como la incorporación de estándares mínimos de prestación de servicios culturales en la planificación estratégica, la implementación de instrumentos específicos de intervención para hacer frente a los obstáculos percibidos para el acceso a la cultura, la incorporación de una perspectiva de género en las políticas culturales públicas, y el desarrollo de una visión integral, en el conjunto de la administración distrital, para la intervención pública respecto de grupos vulnerables y otros temas prioritarios.

¹ La Guía de Autoevaluación de Cultura 21 Acciones pide a las ciudades que otorguen una puntuación entre el 1 (acción no desarrollada o muy embrionaria) y el 9 (acción con un desarrollo existente) para cada una de las 100 acciones que conforman Cultura 21 Acciones, y ofrece una descripción orientativa para facilitar el posicionamiento de las ciudades. Para cada acción, una puntuación entre el 1 y el 3 corresponde a un “nivel embrionario”; una puntuación del 4 al 6 indica un “nivel en desarrollo”; y una valoración entre el 7 y el 9 ubica a la ciudad en un “nivel bien desarrollado”.



PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

De nuevo, Bogotá obtiene una puntuación elevada en este compromiso, en el que únicamente tres de las acciones examinadas sitúan a la ciudad en un “nivel en desarrollo”, ante una amplia mayoría de valoraciones que la ubican en un “nivel bien desarrollado”.

Entre las principales instituciones y medidas que sustentan la buena valoración de Bogotá en este ámbito se encuentra la existencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte como entidad encargada de la definición de políticas públicas del sector; la existencia de un presupuesto específico y en concordancia con los estándares internacionales; la red de equipamientos culturales de proximidad en el conjunto de la ciudad; la existencia de numerosos eventos y actividades que reflejan y promueven la diversidad de las expresiones culturales; y la existencia de mecanismos y organismos de apoyo al desarrollo de las artes y al patrimonio cultural, especialmente en su dimensión tangible.

En cuanto a los aspectos que requerirían mayor atención, se detectan algunas necesidades en materia de apoyo a la investigación y la innovación en cultura, la protección y la promoción de la diversidad lingüística y la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural inmaterial.

Los responsables del gobierno local destacan que el programa “El Parqueadero”, impulsado por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (de titularidad municipal), podría constituir una buena práctica en este ámbito. Se trata de un espacio interdisciplinar de experimentación, proyectos, documentación y encuentro enmarcado en las diferentes prácticas artísticas contemporáneas, a modo de laboratorio de formación, producción, documentación y materialización y acceso a la creación artística.



La puntuación obtenida por Bogotá en este ámbito es, de nuevo, muy elevada en conjunto (75/100). Sin embargo, se detectan niveles distintos de desarrollo: mientras ocho de las diez acciones examinadas ofrecen una puntuación equivalente a un “nivel bien desarrollado”, las otras dos se reparten entre el “nivel en desarrollo” y el “nivel embrionario”.

En concreto, Bogotá se otorga una puntuación baja en relación con la acción “Las estrategias educativas y de formación valoran adecuadamente los recursos culturales locales”, indicando en su informe que no existen estrategias de formación con esta orientación. Por otra parte, la ciudad considera que se encuentra en un nivel medio en relación con la acción “Existe una oferta local de educación artística (...) en todos los niveles, accesible a personas de todas las edades y condiciones”: los responsables municipales destacan la existencia de la red de Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN), que cumplen esta función para las edades más tempranas, pero declaran la necesidad de fortalecer la oferta para otros grupos poblacionales y con una cobertura mayor para la ciudad.

En cualquier caso, Bogotá obtiene puntuaciones notables en la mayor parte de acciones que configuran la relación entre cultura y educación. Cabe destacar en particular la incorporación de actividades culturales en centros públicos de educación a través de los programas de jornada única y primera infancia, la concertación de intereses y acciones entre distintos agentes que intervienen en el campo de la educación y la cultura, el desarrollo de una oferta educativa por parte de las instituciones culturales que reciben apoyo público, la existencia de mecanismos para facilitar el acceso a la creación cultural por parte de la población y la oferta pública y privada a nivel de posgrado en materia de gestión cultural.



CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Como ocurre en el análisis realizado por el panel global, el compromiso relativo a la relación entre cultura y medio ambiente obtiene una de las puntuaciones más bajas en el examen realizado en Bogotá, pese a que la puntuación obtenida por esta ciudad (45/100) se sitúa de forma significativa por encima de la media global (30/100).

Bogotá se otorga puntuaciones correspondientes a un “nivel en desarrollo” (entre 4 y 6 sobre un máximo posible de 9) en nueve de las diez acciones examinadas, y una puntuación de 3 (es decir, “nivel embrionario”) en la décima acción, a saber: “Existen instancias o plataformas que vinculan a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que trabajan en la relación entre los ámbitos cultural y medioambiental”.

Esta ubicación intermedia en la gran mayoría de acciones se sustenta en la existencia de algunas acciones significativas pero que, sin embargo, no alcanzan carácter sistémico o deben ampliarse para abordar otras cuestiones o alcanzar a otros grupos poblacionales. Así, Bogotá cuenta con estrategias de protección del medio ambiente y ha incluido el cuidado del agua en su Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Humana”; sin embargo, falta una mayor integración de los factores culturales en las estrategias medioambientales. En cuanto a los principales documentos de política cultural, sólo las Bases de Política Cultural reconocen explícitamente las conexiones con la sostenibilidad medioambiental.

En tanto que experiencia reseñable, cabe mencionar el otorgamiento de becas a “Comunidades creativas para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en territorios prioritarios”. En varias otras acciones se detecta la necesidad de profundizar la reflexión y la concreción de actividades. De esta forma, este ámbito podría merecer especial atención por parte de los responsables del gobierno local en los próximos años.



CULTURA Y ECONOMÍA

Como ya se ha indicado, y como también había apuntado el informe interno elaborado tras la visita a Bogotá como ciudad piloto de la Agenda 21 de la cultura en 2014, la relación entre cultura y economía es uno de los ámbitos que la autoevaluación detecta como más débiles. La puntuación obtenida por Bogotá (32/100) la sitúa por debajo de la media del panel global en este capítulo (38/100).

En relación con las doce acciones examinadas, Bogotá se sitúa en un “nivel embrionario” en seis de ellas, en un “nivel en desarrollo” en cinco y en un “nivel bien desarrollado” en la última, correspondiente a la acción “Las organizaciones empresariales locales, como las Cámaras de Comercio, cuentan con políticas y programas específicos en el ámbito de la cultura”. En este sentido, los responsables municipales sugieren que la plataforma de apoyo a las industrias culturales y creativas diseñada por la Cámara de Comercio de Bogotá podría constituir una buena práctica para otras ciudades.

Entre las principales carencias y debilidades detectadas se hallan la ausencia de estrategias de desarrollo para las empresas culturales y de apoyo al empleo en el sector cultural, así como la falta de mecanismos de medición permanente sobre el papel de la cultura en el desarrollo económico local; las dificultades para la aplicación efectiva de la legislación en materia de derechos de autor, derechos laborales y seguridad social para los profesionales de la cultura (aspectos vinculados mayoritariamente a competencias nacionales); y la escasez de mecanismos innovadores y de colaboración público-privada para la financiación de la cultura. Sí existen algunos mecanismos de apoyo a los oficios tradicionales y al desarrollo del turismo en la ciudad, aunque en general no existe una perspectiva integrada de las distintas políticas públicas y factores que inciden en estos ámbitos.

Como conclusión de este examen, el gobierno local indica su interés en diseñar e implementar estrategias de largo plazo desde el sector público y en alianza con el sector privado, la academia y el gobierno nacional para el fortalecimiento de la capacidad empresarial de agentes y organizaciones culturales pequeñas e informales, en ámbitos como el acceso a la financiación, el uso de tecnologías, el análisis de mercados o la exportación de bienes y servicios culturales. De esta forma, este ámbito podría constituir también un campo en el que Bogotá profundizara su trabajo en los próximos años.



CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Bogotá obtiene una puntuación intermedia en el compromiso relativo a la relación entre cultura, equidad e inclusión social (45/100), situándose en cualquier caso significativamente por encima de la media global (35/100). Tras la media obtenida por Bogotá se oculta una importante disparidad de puntuaciones: la ciudad se ubica en un “nivel embrionario” en tres de las doce acciones examinadas, en un “nivel en desarrollo” en cinco y en un “nivel bien desarrollado” en las cuatro restantes.

Los aspectos que, según el análisis, requieren mayor atención tienen que ver con la ausencia de análisis periódicos sobre la relación entre bienestar personal, salud y prácticas culturales, la falta de un reconocimiento de los factores culturales en las estrategias locales de resolución de conflictos y la ausencia de programas de apoyo a la cooperación intergeneracional.

Entre las acciones en las que Bogotá se otorga una puntuación mediana se hallan la incorporación de aspectos culturales en las estrategias locales de la esfera social (existen algunas estrategias integrales, pero falta fortalecer la articulación entre administración y ciudadanía), la capacitación de los profesionales del ámbito social en torno a aspectos culturales (aunque ya existen algunas acciones significativas en este ámbito), el fomento de la participación de las mujeres en la vida cultural, la implicación de las organizaciones culturales que reciben financiación pública en actividades dirigidas a poblaciones vulnerables y zonas desfavorecidas y el fomento de la cooperación entre entidades del tercer sector que vinculan cultura, equidad e inclusión social.

Finalmente, la ciudad obtiene una puntuación más elevada en cuestiones como la identificación de las personas o colectivos que se hallan en situación de vulnerabilidad y desventaja en cuanto a su acceso y participación cultural; la disponibilidad de un marco normativo y la adopción de medidas para favorecer el acceso a la cultura para personas con discapacidad; la existencia del programa de “Ciudadanías Juveniles” que favorece la innovación cultural entre los jóvenes, incluidos aquellos en riesgo de exclusión; y la presencia de organizaciones de la sociedad civil que llevan a cabo campañas y acciones afirmativas en relación con la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el antirracismo (especialmente en torno a la población afrocolombiana e indígena). Los responsables del gobierno local sugieren que el programa de Ciudadanías Juveniles podría significar una buena práctica inspiradora para otras ciudades.

En conjunto, este compromiso muestra la existencia de algunos aspectos que podrían requerir atención por parte de los responsables de Bogotá en los próximos tiempos. Asimismo, la ciudad posee experiencias muy significativas en este ámbito que podrían inspirar a otras.



CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

Como en el caso anterior, Bogotá obtiene una puntuación intermedia en el ámbito de la relación entre cultura, planificación urbana y espacio público (50/100), situándose por encima de la media global (44/100). La media obtenida es producto de la diversidad de valoraciones obtenidas en torno a las doce acciones que constituyen este compromiso, entre las cuales predomina en cualquier caso una valoración propia del “nivel en desarrollo” (siete de las doce acciones).

Los responsables municipales detectan debilidades especialmente en cuanto a la articulación entre políticas culturales y políticas de transporte y movilidad, así como en lo relativo a la incorporación de técnicas tradicionales y criterios culturales en las pautas arquitectónicas de renovación de edificios existentes y planificación de nuevas construcciones.

En muchos otros ámbitos, existen iniciativas significativas pero que no siempre tiene carácter estructural o integral: por ejemplo, se han adoptado algunas medidas para valorar el impacto cultural de las políticas urbanísticas, pero no se cuenta con una metodología para evaluar de forma consistente el impacto cultural de aquellas; existe un inventario parcial del patrimonio cultural pero faltan mecanismos y estrategias de actualización permanente; y se ha incorporado la noción de paisaje cultural en algunos ámbitos, como en los proyectos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Museo de Bogotá, pero ello no representa una apuesta a nivel de ciudad.

Entre los aspectos en los que la ciudad demuestra especial fortaleza según el análisis se hallan el uso del espacio público para la interacción y la participación cultural (a través del programa de “Corredores Culturales”, llevado a cabo en 12 zonas de Bogotá), la incorporación de la cultura en el Plan de Revitalización del Centro y la existencia de un Plan Maestro de Equipamientos Culturales (PLAMEC).



CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

La puntuación obtenida en este compromiso sitúa de nuevo a Bogotá en una posición significativamente superior a la media global (52/100 en comparación con 43/100), y es reflejo de un compromiso en el que, en general, la ciudad se halla en un “nivel en desarrollo” pero también cuenta con algunas acciones “bien desarrolladas”.

Entre las principales fortalezas detectadas se hallan la existencia de normativa nacional y distrital que aseguran el acceso transparente a la información, el gobierno en línea y los derechos de petición; y la existencia de mecanismos públicos (como el Observatorio de Culturas) e independientes de observación, investigación o análisis de la realidad cultural. Los responsables locales también sugieren que iniciativas como la transformación del Canal Capital de televisión pública, enfocado a la defensa de los derechos humanos y la cultura de la paz y la construcción de ciudadanía, podrían constituir una buena práctica.

Como se indicaba, en buena parte de las acciones que conforman este compromiso existen algunos avances pero no se alcanza un nivel de excelencia. Es el caso de la legislación existente en materia de libertades fundamentales (expresión, opinión, información, etc.), que falta asegurar en la práctica de forma universal; del análisis de la relación entre procesos culturales de base y la innovación social, que falta profundizar e incorporar de forma más sistemática; o del desarrollo de una política de apoyo a la cooperación internacional para los agentes culturales, que por el momento tienen a su alcance sólo algunos mecanismos puntuales en este ámbito.

El elemento más débil detectado en este ámbito se refiere a los debates que vinculan cultura, información y conocimiento: pese a la existencia de algunos eventos académicos, se cree que falta una concepción compartida en cuanto al valor de la cultura como bien común y una mayor coherencia entre el discurso y las prácticas.

Entre los aspectos que la ciudad sugiere profundizar próximamente se encuentran la adecuación de las partidas presupuestarias a la importancia estratégica de los procesos de información, comunicación y conocimiento y la articulación y el fortalecimiento de los sistemas de medición, seguimiento y evaluación del sector.



GOBERNANZA DE LA CULTURA

Bogotá obtiene en este ámbito una de sus puntuaciones más elevadas (67/100) y se sitúa de forma muy clara por encima de la media generada por el panel global (37/100), un hecho coherente con el trabajo realizado en materia de derechos culturales y su traslación a los mecanismos y procedimientos de toma de decisión, implementación y evaluación de las políticas culturales. Las once acciones comprendidas en este compromiso se distribuyen entre el “nivel en desarrollo” y el “nivel bien desarrollado”. En todas menos dos de las acciones, la ciudad obtiene una puntuación de 6 o superior.

Las principales fortalezas detectadas en este ámbito se refieren a la existencia de documentos que vinculan la Agenda 21 de la cultura y las políticas culturales locales (como el Plan Decenal de Cultura 2012-2021); la articulación de la participación ciudadana en la planificación cultural a través del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; y la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las entidades e instituciones que reciben fondos públicos.

Existen también algunas medidas significativas, aunque mejorables, en cuanto a la concertación entre la administración nacional y la local, el apoyo a la profesionalización de las organizaciones culturales de la sociedad civil, la participación de la ciudadanía en la gestión de instalaciones, programas o eventos culturales y la continuidad en la implicación ciudadana en los procesos de planificación.

De nuevo, la experiencia de Bogotá en materia de gobernanza de la cultura podría merecer su consideración como buena práctica y ser objeto de procesos de transferencia del conocimiento y las metodologías para el beneficio de otras ciudades interesadas.



CONCLUSIONES

A partir de la observación realizada, se pueden apuntar las siguientes conclusiones:

- » La ciudad de Bogotá cuenta con una experiencia significativa en el diseño y la implementación de políticas culturales vinculadas al desarrollo sostenible, que la sitúan en general por encima de la media de las observaciones realizadas a nivel global.
- » Se detectan elementos de especial relevancia y potencial transferibilidad a otras ciudades en ámbitos como los derechos culturales, la gobernanza de la cultura, la relación entre cultura y educación, la relación entre cultura, equidad e inclusión social o la relación entre cultura, planificación urbana y espacio público.
- » Entre los aspectos que podrían requerir una mayor atención próximamente y en los que Bogotá se podría beneficiar de ejemplos de otras ciudades se halla especialmente la relación entre cultura y economía, así como algunos aspectos de la relación entre cultura, equidad e inclusión social.



CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio:



Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Carlos García

Subdirector de Análisis Sectorial, Poblacional y Local

Email: carlos.garcia@scrd.gov.co



Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

Email: info@agenda21culture.net

Web: www.agenda21culture.net



BOGOTÁ
HUMANANA



BOGOTÁ
Ciudad líder 2015 • cultura 21



culture 21
Agenda 21 de la cultura



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



BOGOTÁ
Ciudad Líder 2015 • cultura 21



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA